

# ¿Por qué no integrarnos?: una moneda centroamericana

*Mfe. Nelson Ernesto Rivera Díaz*

## **¿POR QUÉ NO INTEGRARNOS?: UNA MONEDA CENTROAMERICANA**

*Mfe. Nelson Ernesto Rivera Díaz*

### **RESUMEN**

Durante el siglo XX, la tendencia hacia la integración cobró especial protagonismo, particularmente tras algunos éxitos regionales en cuanto a las relaciones comerciales. Dicha tendencia ha marcado la agenda de diversos conglomerados de países con raíces históricas conjuntas, llamándoles a buscar formas de integración adaptadas a sus realidades. Es así que Centroamérica, como caso de estudio, ha recibido varias sugerencias de integración, especialmente en el tema monetario. El presente artículo analiza las diversas propuestas de integración monetaria para Centroamérica, desde una perspectiva eminentemente técnica acerca de las condiciones mínimas requeridas para realizar una unificación monetaria, efectuando un contraste entre dichas condiciones y la realidad centroamericana, así como un desglose de los tecnicismos particulares de cada país, que deberían ser superados para generar una integración. Luego se consideran las propuestas existentes, relacionadas con la creación de una nueva moneda, la adopción del dólar estadounidense o la posibilidad de implementación de una moneda virtual, exponiendo las ventajas y desventajas técnicas de cada una de las alternativas.

**PALABRAS CLAVE:** Integración - dolarización - divisa - criptomoneda.

## **WHY NOT TO INTEGRATE? A CENTRAL AMERICAN CURRENCY**

*Mfe. Nelson Ernesto Rivera Díaz*

### **ABSTRACT**

During the 20th century, the trend towards integration gained great prominence, particularly after some successful regional milestones in terms of trade relations. This trend has marked the agenda of various conglomerates of countries with joint historical links, pushing them to seek forms of integration adapted to their realities. Thus, Central America, as a case study, has received several suggestions for integration, especially in the monetary area. This article analyzes the various proposals for monetary integration in the Central America region, from an eminently technical perspective on the minimum conditions required to achieve a monetary unification, making a contrast between these conditions and the Central American reality, as well as a breakdown of the particular technicalities of each country, which should be overcome to generate integration. In this way, existing proposals are considered, related to the creation of a new currency, the adoption of the US dollar or the possibility of implementing a virtual currency, exposing the technical advantages and disadvantages of each alternative.

**KEYWORDS:** Integration - dolarization - currency - cryptocurrency

# ¿Por qué no integrarnos?: una moneda centroamericana.

---

*Mfe. Nelson Ernesto Rivera Díaz*

## Introducción.

La integración es, sin duda, uno de los hitos más intrigantes en las Relaciones Internacionales modernas, particularmente por el devenir de procesos regionales que han acabado en éxitos aparentes, con potenciación económica importante. Sin embargo, las condiciones para que se fragüen sendas empresas integradoras, son tan vitales como los constructos teóricos sobre dichos procesos, por lo que no se deberá despreciar el análisis previo, fundamentado en condiciones más técnicas que idealistas. El presente artículo pretende acercar al lector a un escenario de carácter pericial sobre los considerandos de una probable integración monetaria centroamericana, planteando diversas alternativas procedimentales, así como sus consecuencias.

El doctor Jaime Lavados, exrepresentante permanente de Chile ante la UNESCO, habría expresado que “entre las muchas paradojas del mundo actual está la reiterada pregunta de algunos latinoamericanos: ¿Para qué integrarnos? En verdad la cuestión es ¿por qué no integrarnos?” En efecto, la explicación de los motivos por los cuales una región debe (o no) integrarse va más allá de la mera teoría de la integración; e incluso, pasa por encima de los más altos ideales bolivarianos, morazanistas y homólogos. Si bien el embajador Lavados se refiere a una cuestión de interés latinoamericano, esta pregunta puede ser

aplicada a una región más pequeña, como Centroamérica. En el entendido que la integración centroamericana tiene dimensiones varias, debe analizarse a profundidad la factibilidad de cada una de ellas. Para el caso, se ha de tratar acerca de una propuesta ya oficializada desde diciembre de 2008 en la XXXIII Cumbre de Presidentes Centroamericanos en San Pedro Sula (aún con Manuel Zelaya como anfitrión): la unión monetaria para la región.<sup>1</sup>

Los defensores a ultranza de los procesos de integración dirán de inmediato que éste sería un paso fundamental para que Centroamérica haga frente a la situación económica mundial, teniendo en cuenta que a diez años del inicio de una crisis financiera, no se ven salidas viables para economías inestables como las centroamericanas; otros argumentarán que además, éste sería un avance significativo para la consecución de una Centroamérica en proceso de reunificación; y los más idealistas podrán decir que una Centroamérica unida por un vínculo “sanguíneo” como es la moneda, puede constituirse como un referente comercial ante los gigantes económicos que circundan la región, constituyéndole en un ente más fuerte ante las presiones del centro hacia su periferia. Sin embargo, pese al optimismo de algunos integracionistas y sin ánimo de desilusionar a los aficionados a los procesos de integración, basados en ideales a veces contruidos sin base técnica, debe hacerse un análisis verdaderamente profundo acerca de la factibilidad de dicha propuesta. Se pretende, por tanto, responder a la pregunta “retórica” del embajador Lavados: ¿por qué no integrarnos?

A sabiendas de que, a priori, se trata de un proyecto planteado en un foro regional sin peso vinculante, debe analizarse desde la perspectiva técnica, alejándose del discurso diplomático y basándose en planteamientos concretos. Al respecto, existen dos propuestas; la primera es la creación de una moneda única para la región, sustituyendo las ya existentes (donde las hay)<sup>2</sup> por medio

---

1 Parlamento Centroamericano, «Conferencia magistral de clausura Vigencia Política de Esquipulas, Dr. José Antonio Alvarado Correa, presidente del Parlamento Centroamericano.» (Esquipulas, 2016), <http://www.parlacen.int/Prensa/Prensa/tabid/145/EntryId/2037/Conferencia-Magistral-de-Clausura-Vigencia-Politica-de-Esquipulas-Dr-Jose-Antonio-Alvarado-Correa-Presidente-del-Parlamento-Centroamericano.aspx>.

2 Bejarano Martínez Rocha y Manuel María, “Las monedas y los tipos de cambios de

del establecimiento de un tipo de cambio temporal particular para cada divisa, hasta la conversión total y posterior colocación de la nueva divisa en el sistema cambiario de flotación dirigida, administrado por un organismo regional que lleve los hilos de la política monetaria común.<sup>3</sup> La segunda propuesta es más simple; dado que Panamá y El Salvador tienen ya el dólar estadounidense como moneda de curso legal y que el resto de países de la región tienen una abundante especie monetaria de dicha divisa, lo más viable es adoptar el Dólar como moneda para la región.<sup>4</sup> Ambas propuestas son, *a priori*, una mera aproximación a una iniciativa que algún día (bastante lejano, desde luego) llevará a la toma de acciones; sin embargo, pese a la distancia cronológica supuesta, resulta importante el análisis desde varias ópticas. Para el caso, el análisis económico y financiero será la base argumentativa para verificar la factibilidad y viabilidad de ambas.

## I. Propuesta de adopción de moneda única.

Abordando la primera propuesta, debe considerarse que hay dos pasos básicos para la creación de una moneda única: el establecimiento de los criterios de convertibilidad que desemboquen en el tipo de cambio para cada divisa de la región y la sustitución de la moneda ya existente. Temas como denominación de la divisa (suena “Morazán” como nombre para ella), los diseños de la moneda y la acuñación de la misma, resultan accesorios para el análisis. En tal sentido, las dos etapas ya destacadas deben acaparar el estudio que conlleve a la toma de decisiones.

---

Centroamérica”, *El Nuevo Diario*, 14 de noviembre de 2017, <https://www.elnuevodiario.com.ni/economia/446382-monedas-tipos-cambios-centroamerica/>.

3 El Nuevo Diario, “Moneda única para Centroamérica”, *El Nuevo Diario*, 6 de diciembre de 2008, <https://www.elnuevodiario.com.ni/internacionales/34294-moneda-unica-centroamerica/>.

4 “Un vistazo a la dolarización en Centroamérica y República Dominicana” (San José: Consejo Monetario Centroamericano, 2004), <http://unpan1.un.org/intradoc/groups/public/documents/icap/unpan030974.pdf>.

## 1.1. Consideraciones técnicas de la adopción de moneda única.

La integración monetaria mediante la creación de una nueva moneda implicaría que:

*“La moneda regional [tendría] plena libertad para fluctuar contra las principales divisas internacionales, tales como el Dólar, lo que proporcionaría un posible resguardo contra los impactos externos y generaría un cambio en los términos de intercambio netos. [Una unidad de cuentas] podría convertirse en unidad de cambio por medio de la conversión de las monedas nacionales en una fecha predeterminada. A partir de ese momento [la unidad] fluctuaría contra el Dólar y otras divisas, de forma que la inflación residual no necesariamente conduciría a la sobrevalorización del tipo de cambio real.”<sup>5</sup>*

Bajo esta lógica, lo que se buscaría es un “Área Monetaria Óptima”,<sup>6</sup> según los planteamientos teóricos de Paul de Grauwe, en los cuales se plantea que existe la posibilidad de eliminar los costos de transacción, lo cual supondría un beneficio inmediato para las economías participantes, en tanto que no estarían sujetas ni a la fluctuación del mercado, ni al coste cambiario que, algunas veces, puede ser incluso arbitrario. Además, habría una sustancial reducción en la incertidumbre cambiaria, ergo, una disminución natural de la aversión al riesgo. Sin embargo, estas medidas también dejarían a los Estados maniatados para realizar reversiones de corto plazo ante desequilibrios macroeconómicos, teniendo en cuenta que la política cambiaria es una parte de la política monetaria, la cual es utilizada como escudo económico ante las fluctuaciones indeseadas.

---

5 Víctor Bulmer-Thomas y Douglas Kincaid, “Centroamérica 2020: hacia un nuevo modelo de desarrollo regional”, s. f., [http://ca2020.fiu.edu/Workshops/final/final\\_spa.htm](http://ca2020.fiu.edu/Workshops/final/final_spa.htm).

6 Alfonso Brown del Rivero, “La teoría de las áreas monetarias óptimas: una actualización a la luz de la experiencia europea”, *Economía UNAM*, Journal of Economic Literature, 2018, <http://www.scielo.org.mx/pdf/eunam/v15n43/1665-952X-eunam-15-43-70.pdf>.

## 1.2. Condiciones mínimas para la adopción de una moneda única.

Dado que existe un debate abierto acerca de las ventajas o desventajas de una integración monetaria, se ha de dejar de lado dicha discusión y se analizará el hecho mismo de la posibilidad (beneficiosa o no) de una unificación del sistema monetario regional. La primera fase para llevar a cabo la unificación será el establecimiento del tipo de cambio entre la nueva divisa y las que están por extinguirse. Desde luego, la divisa naciente debe tomar un precio de referencia en *Forex*, teniendo como opciones el mejor precio entre las divisas a ser sustituidas o la fijación de un precio con respecto al Dólar. Para tal fin, se deben considerar algunos factores abordados por de Grauwe, tales como:

a) Coherencia simétrica: las economías que se embarquen en la unificación monetaria deberán garantizar que no registrarán choques asimétricos entre ellas, entendiendo como cambios bruscos en la demanda, tendencia de crecimiento del PIB, desempleo, inflación, entre otros indicadores macroeconómicos relevantes. Tomando en cuenta que los países centroamericanos son socios y vecinos comerciales naturales, debe hacerse énfasis en que los desequilibrios económicos no suelen ser corregidos únicamente mediante ajuste cambiario, por lo que las asimetrías generarían una epidemia de desequilibrios a todos los miembros de la unión. Sin embargo, si la región genera una condición de simetría económica, las características especulativas del mercado apaciguarán las fluctuaciones de precios, aprovechando un ritmo uniforme de crecimiento para dar mayor solidez a la unión. Vale decir que, en definitiva, Centroamérica tiene crecimientos tan heterogéneos, como niveles de precio y de desempleo.<sup>7</sup>

b) Flexibilidad de precios y salarios: dado que el tipo de cambio decrece como variable de ajuste, es indispensable que los mercados de mercancías y de trabajo se flexibilicen, como contramedida a los desajustes externos. Dicha

---

7 Ada Arteaga de Morales, «Análisis de indicadores económicos y sociales de Centroamérica», *Banco Central de Reserva de El Salvador*, s. f., <https://www.bcr.gob.sv/bcrsite/uploaded/content/category/446579387.pdf>.

flexibilidad no debería constituirse en un mecanismo burocrático, sino en uno natural y ágil.

c) Movilidad de los factores de producción: la libertad de movilidad, particularmente del factor trabajo, contribuiría a la rapidez de reajuste, en tanto que daría mayor flexibilidad a la remuneración, convirtiéndose en un sustituto viable del tipo de cambio como mecanismo de ajuste externo. Por otro lado, la movilidad de capitales podría ser beneficioso en tanto que, amén del acomodo de algunas leyes nacionales, esto impacte en la baja paulatina de tasas de interés.

d) Redistribución fiscal: debe recordarse que la acuñación de moneda trasciende el mero hecho de la fabricación, sino que está asociado a procesos macroeconómicos comunes, lo cual implica que, retomando los conceptos keynesianos, el Estado deberá fungir como un catalizador de gasto público al respecto de la actividad comercial, para estimular la revalorización del dinero, por lo que la redistribución de la percepción fiscal, y por ende su prioridad de gasto, resulta indispensable.<sup>8</sup>

e) Integración financiera: particularmente, la integración de sus mercados financieros, ya que el acceso al capital en forma de dinero, determinará la facilidad de inyección de la nueva moneda, así como la circulación y reinversión de la misma, revalorizándole desde el propio ejercicio del financiamiento. En este sentido, con un mercado financiero abierto y dinámico, se pueden realizar ajustes en las tasas de interés, que, aunque pequeños, pueden resultar en medidas de reajuste.<sup>9</sup>

f) Diversificación de la producción y el consumo: la unificación monetaria, y, en consecuencia, la movilidad de mercancías y factores productivos, deberían generar un efecto de amortiguación de los desajustes por la heterogeneidad de las economías centroamericanas, sirviendo como

---

8 Paul Krugman, *Economía Internacional: Teoría y Política*, 7a ed. (Madrid: McGraw-Hill, 2006); Miltiades Chacholiades, *Economía Internacional* (Bogotá: McGraw-Hill, 1992).

9 Publicaciones Semana SA, «Subir o bajar intereses: el dilema del Banco Central», *Finanzas Personales*, accedido 7 de febrero de 2019, <https://www.finanzaspersonales.co/invierta-a-la-fija/articulo/subir-o-bajar-intereses-el-dilema-del-banco-central/36277>.

medida de adaptación paulatina. Desde luego, esa diversificación pasa por una intencionalidad estatal en el fomento y apoyo a la actividad productiva, explorando nuevas mercancías y modelos de negocios.

g) Homogeneización de las tasas de inflación: los desajustes en la balanza de pagos suelen tener a la base niveles dispares de inflación entre los países; para el caso de una unificación monetaria centroamericana, la situación se volvería particularmente más complicada, ya que los países de la región presentan niveles de inflación extremadamente heterogéneos,<sup>10</sup> lo cual crearía una diversidad de implicaciones difíciles de predecir.

h) Integración política: la integración monetaria requiere de la participación de una integración política importante; no solamente en declaraciones diplomáticas, sino con aporte directo de la clase política hacia la construcción de un modelo de unificación de largo plazo, diseñado para trascender a los cambios ideológicos y partidarios en los gobiernos de la región.

### **1.3. Contraste de la realidad centroamericana con los mínimos técnicos requeridos para la unificación monetaria.**

Tal cual puede apreciarse, las condiciones de heterogeneidad económica entre los países centroamericanos se constituyen en un verdadero escollo para la integración monetaria. La asimetría entre las economías causaría choques importantes, los cuales se buscarían autocorregir por medio de desajustes en los precios, no pudiendo ser contrarrestados mediante la política cambiaria, ya que estaría vulnerable ante la introducción de la moneda regional. La flexibilidad de precios y salarios es viable, aunque la homogeneización de los montos de remuneración sería un trabajo de acuerdo bastante delicado, así como las condiciones para la libre movilidad de factores productivos, puntualmente la de trabajadores.

---

<sup>10</sup> «Reporte mensual de inflación regional» (San José, diciembre de 2018), <http://www.secma.org/INFORMES/03%20Inflacion/Inflacion.pdf>.

Por otro lado, la redistribución fiscal sería un tema muy profundo para el análisis, tomando en cuenta que muchos de los países centroamericanos se encuentran en una situación de déficit fiscal preocupante, e incluso con deudas externas que superan con creces lo saludable para una economía. Al haber una apertura a la redistribución de la recolección tributaria y el gasto, los problemas se sumarían, generando un déficit aún más consistente del que ya aqueja a las economías de la región. Además, se sumaría la posibilidad de una integración de mercados financieros, la cual solo puede considerarse en tanto haya una homologación legislativa al respecto; de hecho, en este punto la mayor cantidad de frenos serían aportados por las élites financieras de los países, intentando evitar que se diluya su nivel de influencia efectiva sobre la toma de decisiones de país; no obstante, también sería una oportunidad para la consolidación de *clusters* financieros que fortalecerían la presencia de la región en el mapa financiero mundial.

En el campo de la diversificación de producción y consumo, los países centroamericanos se verían beneficiados en tanto que ampliarían su matriz productiva, aunque quedaría pendiente el alza en la capacidad de consumo, especialmente por la alta heterogeneidad y volatilidad de los índices inflacionarios de cada país, lo cual se convierte en un verdadero problema para la implementación de una unificación monetaria.

Más allá de las consideraciones técnicas, la política de la región es inestable y sin visos de mantenerse en una misma visión. Honduras ha tenido un golpe de Estado y un alzamiento civil en la última década, Guatemala ha registrado la renuncia de un mandatario, El Salvador el encarcelamiento de dos expresidentes y la orden de captura para uno más en calidad de prófugo, así como Nicaragua con un régimen que se ha valido de la violencia para mantenerse en firme. En tal sentido, la unificación monetaria tiene bajísimas posibilidades ante escenarios tan carentes de estabilidad.<sup>11</sup>

---

11 William Gruben, Mark Wynne y Carlos Zarazaga, *Dolarización y uniones monetarias: pautas de implementación* (México DF: Centro de Estudios Latinoamericanos, 2001).

Ya en consideraciones sociológicas, la elección de una de las divisas para que sirva de faro a la nueva moneda levantará algún recelo nacionalista entre los pueblos, lo cual es indeseable para un proceso que pretende integrar;<sup>12</sup> por otro lado, se estaría basando la fortaleza de la divisa naciente en la fortaleza de una de las divisas que se eliminan, lo cual hará que la nueva moneda nazca con el estigma de un tipo de cambio basado en un predecesor disfuncional. Ahora bien, si se fija el precio en el mercado internacional con respecto al Dólar, se cae en un vicio repetitivo, relacionar el tipo de cambio de una economía débil al funcionamiento de un sistema monetario que responde a una economía fuerte.<sup>13</sup> Sin embargo, pese a ese escollo, la fijación del tipo de cambio sería mucho más sencilla ya que luego se haría imperar un sistema cambiario flotante (flotación dirigida, para ser más específicos) y se haría competir la nueva divisa contra el Dólar, sin esperar mayor resultado que su permanencia en el mercado.<sup>14</sup>

#### **1.4. Consideraciones técnicas para la adaptación en cada país centroamericano.**

Para la adopción de la moneda única, el establecimiento de tipo de cambio a tres bandas sería relativamente sencillo para aquellos países centroamericanos que conservan sus sistemas monetarios bajo control mediante la emisión de moneda propia: se hace una conversión general de moneda nacional a Dólar y luego se obtiene su equivalente en la nueva unidad monetaria.<sup>15</sup>

---

12 Rosa Piñón Antillón, *Uniones monetarias e integración en Europa y las Américas* (México DF: Universidad Autónoma de México, 2000).

13 Eduardo Fernández Arias, *Dolarización y desdolarización financiera* (Washington: Banco Interamericano de Desarrollo, 2006); Felipe Larraín, «Flotar o dolarizar. ¿Qué nos dice la evidencia?», *Fondo de Cultura Económica*, El trimestre económico, (2005).

14 Felipe Larraín, «Flotar o dolarizar. ¿Qué nos dice la evidencia?»; Felipe Larraín y Francisco Parro, «¿Importa la opción de régimen cambiario? Evidencia para países en desarrollo», *Pontificia Universidad Católica de Chile*, Cuadernos de Economía (2003).

15 Marcelo Lascano, «Sistemas cambiarios en el mundo», *Revista latinoamericana de temas internacionales*, (2002).

Sin embargo, los casos de El Salvador y Panamá deben ser tratados por separado. El Salvador debe liberar el tipo de cambio con respecto al Dólar, ateniéndose así al precio real en el mercado; una vez se da la migración de tipo de cambio fijo a tipo de cambio fluctuante, se hará la conversión a la nueva moneda.<sup>16</sup> Más de algún entusiasta del proceso dirá que no es necesario liberar el tipo de cambio; sin embargo, la conversión sobre la base del tipo de cambio fijo por decreto legislativo no hará más que afectar la apreciación internacional de la moneda naciente;<sup>17</sup> sería dar a luz una moneda que arrastra un tipo de cambio ficticio y lejano de la realidad del mercado; una herencia poco deseable para una moneda que pretende solucionar los vicios que ahora estaría adoptando como propios. Por otro lado, Panamá deberá someterse a un proceso similar, con el agravante de sufrir el embate de la renuncia a la paridad nominal con el Dólar; es decir, entregar al Balboa a las reglas del mercado, devaluándole de manera inmediata y situándole a la altura del resto de monedas a ser sustituidas por la nueva unidad. Dado que ya se ha explicado la nula factibilidad de tomar como referencia una de las divisas a ser sustituidas, tampoco puede admitirse la paridad del Balboa con respecto al Dólar como base para la fijación de un tipo de cambio para la divisa regional naciente. Desde luego, por la historia de Panamá con Centroamérica, bien podría quedarse fuera y evitar todo lo expuesto.

### **1.5. Consideraciones técnicas para la implementación en cada país centroamericano.**

Una vez establecido el tipo de cambio para cada país (no sin antes pasar por el trauma del sistema monetario salvadoreño y panameño), deberá

---

16 David Ibarra et al., «La dolarización en El Salvador: implicaciones, ventajas y riesgos», *Universidad Nacional Autónoma de México, Investigación económica*, 2004; Carlos Glower, *Aspectos monetarios de la dolarización y la reactivación económica en El Salvador: diagnóstico, perspectivas y opciones* (San Salvador: Centro Nacional de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanidades, 2013).

17 “Volatilidad cambiaria en Centroamérica e implicaciones de la dolarización de El Salvador en el proceso de integración económica. Sistema de Integración Centroamericano” (San José, 2004).

procederse a la sustitución de las monedas nacionales por la nueva unidad monetaria. El proceso sería sencillo en el sentido logístico y operativo, pero las implicaciones económicas serían diferenciadas para los países y llevarían a un punto tardío de reflexión por parte de las economías afectadas. Las consecuencias para El Salvador y Panamá vienen derivadas de lo ya expuesto; la liberación del tipo de cambio llevaría a la apreciación según el mercado, lo que devaluaría e inflaría la economía (Panamá sufriría más el golpe de esa inflación).<sup>18</sup> República Dominicana, Guatemala e incluso Costa Rica, tendrían una transición con relativos pocos traumas, con una inflación moderada producto de la especulación y del costo de adaptación. El caso de Honduras reportaría una inflación mucho mayor y un deterioro considerable a corto plazo en su producción; el Lempira está ya de por sí devaluado frente al Dólar, por lo que estaría en franca desventaja en comparación con sus homólogas centroamericanas; el tipo de cambio para con la nueva unidad monetaria le dejaría con una devaluación notable, en especial por su productividad característicamente inferior, según datos del Fondo Monetario Internacional.<sup>19</sup>

Sin embargo, el caso más emblemático sería el nicaragüense. Además de sufrir los embates ya descritos para Honduras, tendría una desventaja más: tiene la moneda centroamericana peor valuada en el mercado internacional, lo cual le causará una crisis financiera que agravaría la ya complicada situación.<sup>20</sup> El motivo es sencillo; el tipo de cambio para la nueva divisa sería diseñado para aminorar la inflación en la región y para favorecer a la mayoría; es decir, se buscarían denominaciones bajas para responder a una convertibilidad que deje a los países con una moneda lo mejor valuada posible. Para la mayoría de

---

18 Consejo Monetario Centroamericano, «Volatilidad cambiaria en Centroamérica e implicaciones de la dolarización de El Salvador en el proceso de integración económica. Sistema de Integración Centroamericano» (San José, 2004), <https://www.metabase.net/docs/icap/09508.html>.

19 Fondo Monetario Internacional, “Perspectivas económicas: las Américas”, Estudios económicos y financieros, 2017, <https://www.imf.org/-/media/Files/Publications/REO/WHD/2017/May/Spanish/wreo0517-spa.ashx>.

20 Banco Central de Nicaragua, “Tipos de cambio” (Managua, 2019), [https://www.bcn.gob.ni/estadisticas/mercados\\_cambiariorios/tipo\\_cambio/index.php](https://www.bcn.gob.ni/estadisticas/mercados_cambiariorios/tipo_cambio/index.php).

países sería beneficioso ya que dejaría la nueva moneda con una denominación manejable con respecto al Índice de Precios de Consumo, haciendo de la nueva moneda una divisa apetecible; sin embargo, Nicaragua captaría muy pocas unidades monetarias en la conversión; es decir, se le asignaría una cantidad de unidades proporcional al tipo de cambio que alcance el Córdoba, pero esa cantidad sería ínfima en relación a las necesidades de financiamiento, ya que las denominaciones serían bajísimas en relación a la actual devaluación de la moneda nicaragüense. Por tanto, el sistema bancario entraría en crisis por falta de liquidez, lo cual podría ser a penas amortiguado por la productividad de aquel país.

Tal como puede observarse en el análisis previo, al menos la mitad de países de la región sufrirían desequilibrios o crisis económicas con la implementación de una nueva moneda única para la región. Sin importar la vía o el método que se siga, la aplicación de una medida como la descrita traería repercusiones severas sobre las economías centroamericanas; repercusiones que serían realmente difíciles de explicar y amortiguar, especialmente con poblaciones poco educadas y carentes de formación económica como para comprender y afrontar una transición de tal envergadura.<sup>21</sup> De hecho, lo predecible para aquel gobernante que lance a su sociedad a esta espiral de vicios económicos, sería el castigo directo en las urnas de votación. Aquellos que defienden la opción dirán que, a largo plazo, la medida es de sumo beneficio para los países centroamericanos; sin entrar a valorar si tienen o no la razón, lo cierto es que a corto plazo representa una serie de desajustes que las poblaciones recibirían en forma de impacto y que cobrarían en forma de apoyo a aquel que, pensando en el futuro, sacrifique el presente.<sup>22</sup>

---

21 Consejo Monetario Centroamericano, "Indicadores de dolarización de las economías de Centroamérica y la República Dominicana" (San José, 2004).

22 Cristóbal Pérez-Jerez Alvarado, *Dolarizar, solución o pesadilla* (San José: Universidad de Costa Rica, 2002).

## II. Propuesta de adopción del Dólar estadounidense como moneda de curso legal.

Pasando la página, se migra al análisis de la segunda gran propuesta: la dolarización de Centroamérica. El argumento inicial es la ya circulación del dólar en dos de los países, El Salvador y Panamá, en los cuales no habría mayor cambio que realizar. Ahora bien, ¿para qué querrían las demás sociedades centroamericanas afincarse en el Dólar como medio de pago? *“El público [prefiere convertir] en moneda extranjera los precios y los pagos de los bienes y servicios [por la] necesidad de mantener el valor de dichos bienes y servicios en una moneda dura, en este caso el Dólar.”*<sup>23</sup> Sin entrar a valorar los beneficios de una dolarización, los países centroamericanos (con excepción de El Salvador y Panamá) deberán pasar por un proceso que realmente ya han iniciado: la incursión del Dólar en sus economías.<sup>24</sup>

### 2.1. Condiciones de implementación de la dolarización en los países centroamericanos.

Se dice que es un proceso que ya ha iniciado porque todos los países involucrados ya tienen un acercamiento avanzado para con la divisa propuesta. Costa Rica, por ejemplo, tiene un circulante en Dólares de entre el 4 y 5% sobre la producción de colones, especialmente expresado en cuentas de ahorros y a plazos, por lo que puede suponerse que la población ya acoge al Dólar como moneda en circulación. Para el caso guatemalteco, se registra anualmente un 9% de transacciones bancarias en Dólares, sin contar la actividad turístico-comercial que trafica libremente entre Dólares y Quetzales. Honduras, por

---

23 Consejo Monetario Centroamericano, «Indicadores de dolarización de las economías de Centroamérica y la República Dominicana» (San José, 2004), <https://www.metabase.net/docs/icap/09504.html>.

24 Victor Bulmer-Thomas y Douglas Kincaid, “Centroamérica 2020: hacia un nuevo modelo de desarrollo regional”.

su parte, se ha intentado proteger de la inflación por medio de la conversión a Dólar y posterior depósito en el sistema bancario, ascendiendo al 36% de la totalidad de las transacciones, frente a Nicaragua que incrementa su circulante en Dólares en casi cien millones anuales, en detrimento de su propia moneda; sin embargo, esa cifra no es equiparable al circulante en Dólares correspondiente a República Dominicana, el cual ronda los setecientos millones.<sup>25</sup>

Tal como puede observarse, la dolarización formal sería el culmen de un proceso que se ha dado de manera progresiva en la región, producto natural de la inflación, la devaluación de la moneda y de la baja productividad de las economías centroamericanas. Sin embargo, pese a sus facilidades logísticas y su aparente aplicabilidad circunstancial, la dolarización tiene algunos bemoles que resolver antes de su adopción:

*“Si un país abandona su moneda nacional en favor del dólar, el resultado se asemeja mucho al tipo de cambio fijo. En primer lugar, naturalmente, ya no existe el “amortiguador” de la devaluación para neutralizar un shock externo. [Por ejemplo], cuando suben los precios del petróleo, la única solución para un país dolarizado importador de crudo es una reducción en los niveles salariales. Esto con toda probabilidad se convertirá en un asunto largo y complicado, con mucha cesantía transitoria. En segundo lugar, no hay campo para una política monetaria independiente. La política monetaria la determinan literalmente en Washington el Federal Reserve Board (el Fed). Esto es bueno si el banco central nacional es muy irresponsable. Es malo, sin embargo, si el país necesita una política monetaria más expansiva que lo que el Fed desea proporcionar. Naturalmente, el Fed elegirá políticas monetarias basándose en las condiciones de EE.UU. y no en las condiciones del país que se dolariza.”<sup>26</sup>*

---

25 Consejo Monetario Centroamericano, «Indicadores de dolarización de las economías de Centroamérica y la República Dominicana» (San José, 2004), <https://www.metabase.net/docs/icap/09504.html>.

26 Felipe Larraín y Jeffrey Sachs, *El debate sobre sistemas cambiarios y las rigideces de la dolarización* (Massachusetts: Harvard University, 2000).

Además, la dolarización vuelve poco viable la aplicación de varios modelos de ajuste externo, tan necesarios para las desequilibradas balanzas de pago centroamericanas,<sup>27</sup> haciendo que la erosión del sector externo se agudice aún más, creando la necesidad cíclica de adquisición de endeudamiento público.

Por tanto, la opción de dolarizar a Centroamérica conlleva una profunda modificación de las estructuras económicas de la mayoría de países de la región, con el fin de adaptarse y recibir un cambio de tal magnitud, aminorando el impacto de la sustitución de las monedas nacionales por una divisa dura como el Dólar. Dicha modificación estructural llevará tiempo y paciencia estoica, voluntad política e iniciativa privada para la inversión (ambas cosas son escasas en la región) y desde luego, recursos destinados a financiar los cambios; recursos con los cuales difícilmente los países cuentan sin endeudarse. Desde luego, en un proceso de recuperación, el endeudamiento es un paso hacia atrás.

### III. Valoración sobre la factibilidad y viabilidad de las propuestas.

Si se analiza la factibilidad y viabilidad de ambas propuestas, el panorama se vuelve bastante sombrío para el ideal unionista que se recoge en la Declaración de Tegucigalpa de la que se hablaba al principio de este artículo.

La creación de una nueva moneda estaría aparejada con una serie de consideraciones con mayor o menor grado de bonanza para los países centroamericanos, pero que, si se contrastan con las condiciones económicas vigentes, resulta en la imposibilidad de la aplicación. En cualquier caso, la única forma en la que esta propuesta podría tener viabilidad, es generando intencionadamente las condiciones para que, en un futuro, pueda implementarse la idea. Desde luego, esta conclusión lleva imbuída la obligatoriedad de trazar una ruta técnica de acción para generar dichos escenarios favorables, lo cual

---

<sup>27</sup> Víctor Fajardo y Miguel Lacabana, "Desequilibrio externo y políticas económicas de ajuste" (Ildis), accedido 13 de enero de 2017, <http://www.ildis.org.ve/website/administrador/uploads/DesequilibrioExternoPoliticaseconomicas.pdf>.

no puede registrarse en una cumbre presidencial, sino con el trabajo constante, coordinado y apoyado de comisiones multinacionales de técnicos, que trace una hoja de ruta inequívocamente efectiva, basándose en la evidencia y respondiendo a las conclusiones propias de las Ciencias Económicas.

Por su parte, la adopción del Dólar estadounidense reporta grandes ventajas en el término de bajas en las tasas de interés y pago de las importaciones; sin embargo, también es cierto que habría consecuencias profundas sobre las economías centroamericanas, principalmente sobre aquellas con monedas más débiles frente al mercado. De hecho, aquí debe considerarse que se plantearía una severa lucha ideológica ya que, con bastante razón, se alegraría que se trata de una medida neoliberal entreguista de la soberanía nacional, causando un profundo desgaste a los gobiernos de turno.

En la reflexión inicial de este artículo, el embajador Lavados preguntaba por qué no integrarse; pues la respuesta es sencilla en materia de integración monetaria: porque no es el momento, no existen las condiciones y porque el sufrimiento que se causaría a las economías centroamericanas no compensaría los beneficios que aparentemente se obtendrían; y subráyese la palabra “aparentemente”, porque habría que demostrar las bondades que los optimistas de la integración plantean para esta medida. Tras el análisis realizado, puede decirse que la implementación de una unión monetaria en Centroamérica es tan complicada y arriesgada, que sería un acto heroico el consumarla. Sin embargo, ese acto heroico debe verse desde la óptica del máximo exponente de la integración latinoamericana, Simón Bolívar, quien expresó en una ocasión que *“de lo heroico a lo ridículo no hay más que un paso.”*

#### IV. Alternativa de integración monetaria: moneda virtual centroamericana.

Si bien se ha podido concluir que las propuestas de moneda única y de dolarización tienen severos bemoles que les vuelven poco factibles, no es razón

para no buscar alternativas al respecto de la integración monetaria. Ciertamente existe una incipiente y muy pujante tendencia hacia la virtualización de la economía, particularmente a través de la monetización electrónica.

Por definición, los Estados centroamericanos no podrían optar por una criptomoneda, porque el concepto de criptología virtual riñe frontalmente con el de política cambiaria y soberanía nacional.<sup>28</sup> En cambio, los Estados centroamericanos tendrían a disposición la posibilidad de utilizar una moneda virtual común, con amparo tradicional y pleno control sobre la operación.<sup>29</sup>

Si bien una moneda virtual no es, en esencia, una moneda de circulación que vaya a sustituir a las existentes de manera física, sí puede convertirse en una especie de entrenamiento para crear condiciones económicas que lleven a una integración monetaria. Dichos modelos de adaptación paulatina y entrenamiento no son novedosos; más bien se trataría de una adaptación digital de lo normado para la integración al Euro.<sup>30</sup> Dicha adaptación, que podría planificarse para varios años, tendría por objetivo fundamental el de encausar a las economías centroamericanas al uso de una divisa común, desarrollando procesos de homologación, estandarización y adaptación en aspectos muy delicados de la economía. Desde luego, la lentísima forma en la que se encuentra planteado, permitiría que se evadiesen los traumas propios de cambios estructurales.

La moneda virtual propuesta, sería un incentivo para el comercio intrarregional, ya que permitiría transacciones expeditas y controladas, lo cual dinamizaría el flujo. Además, dado que la convertibilidad estaría controlada por un consorcio de rectores nacionales, habría menores espacios para la corrupción

---

28 María Medina Reyes, *Análisis Y Comparación de Monedas Criptográficas Basadas En La tecnología Blockchain* (Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona, 2016), <http://openaccess.uoc.edu/webapps/o2/bitstream/10609/56344/8/mmedinareyTFM0616memoria.pdf>.

29 Marco Antonio Moreno, "Nace la primera moneda virtual respaldada en oro", *El Blog Salmón*, 2015, <https://www.elblogsalmon.com/mercados-financieros/nace-la-primer-moneda-virtual-respaldada-en-oro>.

30 Comisión Europea, "Criterios de convergencia para la adopción del euro", 2017, [https://ec.europa.eu/commission/sites/beta-political/files/convergence-criteria-for-joining-euro\\_es.pdf](https://ec.europa.eu/commission/sites/beta-political/files/convergence-criteria-for-joining-euro_es.pdf).

en la actividad comercial, así como permitiría un notable incremento en la fiscalización de ingresos, y, por tanto, contribuiría a cerrar el déficit fiscal.

Por otro lado, una moneda virtual regional permitiría que los tipos de cambio se estabilizasen, ya que fungiría como pivote cambiario para recibir los embates del mercado, protegiendo así los índices inflacionarios y la devaluación de las monedas nacionales, contribuyendo severamente al objetivo de unificación. Desde luego, para que esto se concrete, los Estados centroamericanos deben comprender que la virtualización monetaria, en ninguna forma es un cheque en blanco para la acuñación, ya que su valor depende igualmente de la confianza que se le tenga, amén de las fluctuaciones especulativas del mercado.

Con una propuesta como ésta, se puede pensar en una unificación monetaria centroamericana, que, si bien se daría en el largo plazo, podría rendir las expectativas deseadas. En cambio, si se realiza en el corto plazo y sin las providencias técnicas correspondientes, un intento de unificación monetaria podría causar sufrimiento a las economías, dejando secuelas históricas en la región.

A manera de conclusión, pues, puede explayarse cuanta retórica de buenas intenciones se desee, pero únicamente bajo las premisas técnicas correctas, será posible diseñar una integración monetaria efectiva y con más beneficios que perjuicios. La creación de una nueva moneda y la dolarización, si bien traen beneficios a nivel político e inclusive económico, también conllevan implicaciones graves en su implementación, especialmente en lo que concierne a la homologación regional de políticas cambiarias. Por su parte, una moneda virtual podría ser una medida más realista y adaptada a las condiciones vigentes, haciendo un traslado paulatino, ordenado y técnicamente estudiado, para la implementación masiva de un comodín monetario a nivel virtual.

Retomando, pues, la precitada frase de Simón Bolívar: *“de lo heroico a lo ridículo no hay más que un paso”*, puede rescatarse que vale la pena tomar el riesgo de hacer algo realmente heroico con las economías centroamericanas, pero para lograrlo, hay que dar los pasos técnicamente correctos, en los tiempos adecuados y con la adaptabilidad óptima.